



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción, V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos y el cierre de la auditoría del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hace del conocimiento del Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco, a través de sus representantes, derivado que el Ayuntamiento informa no haber recibido recursos.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Santa María de los Ángeles, ubicadas en la calle Antonio Valdéz Número 3, Colonia Centro, C.P. 46240, siendo las 12:30 horas del 22 de agosto de 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al Municipio de Santa María de los Ángeles mediante los siguientes oficios:

- 2973/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 2974/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio del 2018 (Notificación de auditoría).
- 2975/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio del 2018 (Orden de auditoría).
- 2976/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio del 2018 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco:

- L.A.E. Héctor Refugio Gaeta Gordiano.- Encargado de la Hacienda Municipal.
- Ing. José Manuel Briones Hernández.- Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.A.E. Hugo Eduardo Cosio Amaral.- Auditor.
- Ing. Martín de Jesús Sánchez Ordaz.- Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco, convocados para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Por medio del **oficio AYO/STAMA/0412/18** de fecha 21 de agosto de 2018 que emiten los C. L.A.E. Héctor Refugio Gaeta Gordiano y el Ing. José Manuel Briones Hernández, Encargado de la Hacienda





6
2 | 3

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2018

Municipal y Director de Obras Públicas respectivamente, dirigido al personal actuante de la Contraloría del Estado, en el cual les notifica **NO haber recibido recursos para el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio 2017, aclarando al mismo tiempo si haber recibido recursos del Fondo de Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2017 Convenio F (FORTAFIN) ejercicio presupuestal 2017.**

Por lo anterior con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes, hacen constar formalmente el cierre de la Auditoría **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2018**, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas del día 22 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, a los Servidores Públicos con los que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco.



L.A.E. Héctor Refugio Gaeta Gordiano
Encargado de la Hacienda Municipal



Ing. José Manuel Briones Hernández
Director de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor
Ing. Martín de Jesús Sánchez Ordaz
Personal Contratado